

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Número 1847

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 24 de Diciembre de 1913

Mendigo de amor

De su palacio del cielo desciende en carne mortal a las honduras y horras de este nuestro valle de lágrimas el Hijo de Dios, hecho pobre, hecho pordiosero infeliz como los que de puerta en puerta buscan sitio donde pasar la noche, y no hallándolo se acogen a la vera del camino real en una covacha de bestias, a falta de mejor y más decoroso albergue.

¡Así le fue preciso a la bendita Madre de Cristo y al virginal Esposo de ésta, aquella fría tarde del 24 de Diciembre, cuando iban recorriendo las calles y plazas de Belén, demandando asilo por una noche siquiera... la noche aquella que debía en adelante brillar, en el transcurso de los siglos, como día de más claros resplandores en la historia de la redimida Humanidad.

Parece historia no más y no es sólo historia, sino que es también símbolo y alegoría.

Desde entonces vive en el mundo, pobre y pordiosero, el Hijo de Dios en su santa Iglesia, y anda de puerta en puerta, mejor dicho, de corazón en corazón, en busca de quien le reciba y le escuche, y sobre todo... de quien le ame.

¡Mendigo de amor se ha hecho el Rey de los cielos, en quien no son dignos de emplear condignamente su amor los más altos cortesanos de las celestes jerarquías! ¡Mendigo de amor, de sólo amor, ya que a otro ideal no aspira que al de verse por alguna manera amado y correspondido!

¡Y no aspira a serlo como merezca, que fuera eso pedir lo imposible, sino tan sólo a que le sirva y ame como mejor sepa y pueda, dada su ruin condición, la infeliz criatura en quien ha puesto los amores de su Corazón!

¡Amores de todo un Dios! Ese es todo el misterio de la humana Redención, que empieza, por tan extraña manera de empezar, en un estable, y termina, aun por más extraña manera de acabar, en una Cruz!

Y hay todavía quien no ama a Quien de tal suerte supo y quiso amar; y hay todavía más, pues hay quien de muerte le odia y rabiosamente le blasfema, y hay quien con vano insensato afán procura raer de la faz de la tierra y de la vida individual y social su Nombre sobre todo nombre, y robar al dulce señorío de su amor las almas y los pueblos, para entregar aquéllas y éstos a la oprobiosa servidumbre de Satanás.

Amemos, amigos míos, amemos al Hijo de Dios, no como por El hemos sido amados, que fuera vano empeño pretenderlo. Amémosle, sí, tanto como le vemos por tantos infelices desconocido y aborrecido.

Mendigo se ha hecho de nuestros viles amores, hagámonos por El mendigos nosotros de los suyos divinos.

Y pues de corazón en corazón, como un día en Belén de puerta en puerta, va demandando posada, pidámonos la nosotros a El, y de sagrario en sagrario llamemos a su puerta y a su hogar sagrado, que nos están brindando franca y amorosa hospitalidad.

Que si por vergüenza se ha perpetuado en el mundo de hoy la raza de los endurecidos vecinos de Belén, que le dieron con la puerta en los ojos, no se ha extinguido ni se extinguirá jamás la de los fervorosos pastores que le formaron rústica pero amorosa corte de amigos, bajo el destarzado Portal.

¡Rey de nuestros almas! ¡Mendigo de nuestros amores! ¡Dulcísimo Niño Dios! Acá cumplamos como buenos el dulce deber de fielmente amaros y servirlos. ¡Cuán largamente y con qué réditos y usuras habéis de recompensarnos Vos este nuestro ruin amor y pasajeros servicios, con el amor Vuestro, amor de toda la eternidad.

F. S. y. S.

Notas de sociedad

Ayer mañana regresó a Madrid el ingeniero de minas don Agustín Marín, afecto al Instituto Geológico.

Está en Almería el ingeniero de caminos don Antonio Pérez Núñez.

De Granada regresó ayer nuestro distinguido amigo el abogado don Juan de la Cruz Navarro de Haro, en unión de su hijo Inés y de su hermana política la señorita Isabel Gay.

Para la corte ha salido el arquitecto de Hacienda señor Pérez Lesala.

Ha regresado de Madrid el comandante de la guardia civil don Vicente Mena.

De Valencia regresó ayer el concejal electo de Almería don Eulogio Romay.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Beneficente de la Catedral de Almería nuestro distinguido amigo don Rafael Gutiérrez. A la ceremonia asistieron numerosos ami-

gos del nuevo beneficiado, que recibió innumerables felicitaciones.

También nosotros felicitamos cariñosamente al señor Gutiérrez.

Ha marchado a Nijer el notario don José A. Tovar.

El diputado provincial don Laureano Godoy ha regresado de Málaga con su hijo.

Ayer tarde regresó de Madrid el exdiputado a Cortes don Antonio Acosta.

Han regresado de Madrid los jóvenes estudiantes don José, don Antonio y don Francisco Fornieles.

Ha venido el farmacéutico de Fijena don Bernardino Alcócer Pérez.

De Gèrgal ha llegado don Antonio Pelayo Martínez.

Ha regresado a Abrucena, con su familia, doña Ana Ruiz Lao, madre del presbítero don José Martín Ruiz.

A Granada regresó ayer el inspector mercantil del Estado, don Jesús Jiménez, después de haber inspeccionado la línea del Sur de España.

De Baeza regresaron ayer tarde don Francisco Javier Cervantes y don Manuel Martínez.

DE LOS POETAS

La noche buena

El viento del Norte frío por afuera brama ronco; echa en el fuego ese tronco; nos dará luz y calor. Y al son del chisporroteo de la leña que se abrasa, celebraremos en casa el Nacimiento de Dios.

—¡Eh! tú... ¡cuída de la cena!
—¿A la cama no hemos de ir?
—Esta noche es Noche Buena y no es noche de dormir.

—¡Cómo tira la abuela! dando esta diente con diente; véngase al hogar caliente, anciana... arrímese bien.

—¡Eh! ¡no ves que las castañas se quemán! ¡Hay más enojos! No se duermen; abre los ojos y da vuelta a la sartén.

—Echa vino: el vaso llena.
—¿A la cama no hemos de ir?
—Esta noche es Noche Buena y no es noche de dormir.

—¡Decía que os cenaba la vida del rey de la tierra y cielos?... Acercáos, rapazuuelos, y el áspero rum, rum, rum cese ya de las zombombas y el tán tán de los tambores y el cantar de los cantores y atención!... y haya quietud.

—Sólo tu ronquido suena.
—¿A la cama no hemos de ir?
—Esta noche es Noche Buena y no es noche de dormir.

—Hay ya siglos, muchos siglos de un estable en lo profundo nació el Redentor del mundo y con él la libertad. Pobre como hijo del pueblo no tuvo mantillas reales sino modestos pañales que le dió la caridad.

—¡Tengo sed! ¡El vaso llena!
—¿A la cama no hemos de ir?
—Esta noche es Noche Buena y no es noche de dormir.

Después con dulces palabras predió a la muchedumbre la igualdad, la mansedumbre el trabajo y el amor. Mas como con su elocuencia al infierno destruyó, sobre el hijo de María el infierno se lanzó.

—¡Por vida del... ¡Márgdalena!
—¿A la cama no hemos de ir?
—Esta noche es Noche Buena y no es noche de dormir.

A su voz el viejo mundo socavado por mal lento bamboleó su cimiento amenazando caer. Por eso los que vivían de la maldad se juntaron y la muerte decenaron de Jesús de Nazareth.

—¡Aun es poco!... El vaso llena.
—¿A la cama no hemos de ir?
—Esta noche es Noche Buena y no es noche de dormir.

—Triste cruzar le vió el pueblo la calle de la Amargura, y luego en árdua altura enclavado en una cruz. En ella como otros justos al fin murió entre las naciones, pero en ellas las naciones ven de su gloria la luz.

—¡Cébralo tú, morena.
—Si el sueño se quiere ir.
—Esta noche es Noche Buena y no es noche de dormir.

Ventura Ruiz Aguilera

APLAZAMIENTO

Los asuntos del día, que no admiten aplazamiento, obligamos a demorar para números sucesivos la publicación de varios trabajos, entre los cuales figuran algunos de estimados colaboradores de LA INDEPENDENCIA.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Despacho regio

POR TELEGRAFO

Dato, Sánchez Guerra y Bugallal

Madrid, 23.—Hoy despatcharon con el rey don Alfonso el jefe del Gabinete, señor Dato, y los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Sánchez Guerra y Bugallal.

Este, hablando después con los periodistas, les manifestó que en la conferencia que había celebrado con el rey don Alfonso, trataron de diversos asuntos políticos, expresando el monarca su parecer sobre numerosos proyectos que quiere llevar a la práctica.

El señor Bugallal negó que se ocuparan en la cuestión del encasillado para las próximas elecciones generales, y dijo que el señor Sánchez Guerra no había puesto a la firma del soberano decreto alguno.

Terminó manifestando que él puso a la sanción del rey un decreto, regulado al uso de las autorizaciones legislativas, sobre créditos no consignados en Presupuestos.

La fiesta de los reyes

Los niños del Hospicio

Subscripción abierta para obsequiar a los niños asilados en el Hospicio el día de los Santos Reyes:

	PESETAS
Suma anterior.....	206 45
Pepa Gutiérrez Salmerón.....	1 00
Paca Gutiérrez Salmerón.....	1 00
Paquito Gutiérrez Buñón.....	0 50
Pepito Gutiérrez Buñón.....	0 50
Antofito Gutiérrez Buñón.....	0 50
Rafelito Gutiérrez Buñón.....	0 50
Fernando Roda Martínez.....	5 00
Suma y sigue.....	215 45

La subscripción continúa abierta en la Administración de LA INDEPENDENCIA, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

NECROLOGIA

Anoche, a las doce falleció piadosamente en Almería el antiguo y reputado médico don José Domenech Sáez, persona digna por todos conceptos de la general estimación que gozaba en esta ciudad.

Creyente, caballeroso, cauto, de intachable honradez profesional, el doctor Domenech supo hacerse querer de cuantos trivieron la fortuna de tratarle. Aunque de ilustración nada vulgar, el señor Domenech era un déchado de modestia.

Durante su larga carrera profesional, ejercida en Almería y en algunos importantes pueblos de la provincia obtuvo muchos triunfos que le proporcionaron la reputación de que gozaba.

Hondamente apenados por esta desgracia nos asociamos al dolor que sufren los deudos del señor Domenech, y rogamos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Peticiones justas

Los labradores de Almería

He aquí los telegramas que el presidente de la Asociación de labradores don Antonio Álvarez Martínez, ha dirigido a los señores ministros de Fomento y mayordomo mayor de Palacio:

«Labradores vega Almería a ministro Fomento.—Madrid.

Desesperada situación nuestra vega agostada por sesenta y cinco años asolados cultivos y hace imposible nuestra vida. No podemos satisfacer arrendamiento, el hambre se acerca, la ruina de la agricultura de esta región nos obliga a implorar a vuestro orden sin pérdida de tiempo por gravedad circunstancias, se realicen con auxilio Estado alumbamientos aguas subterráneas, supresión contribuciones y visita de técnicos, para estudio comienzo de obras que resuelvan situación actual y conflicto inmediato. Seguramente elevamos vuestro exposición detallada.—Antonio Álvarez.»

«Labradores vega Almería mayordomo mayor Palacio.—Madrid.

Esperamos de V. E. nos conceda el honor de presentar nuestros respetos a los Reales pies de S. M. la reina Victoria por la fiesta del día y testimoniar nuestro respeto y simpatía SS.MM. e impetrar su alto favor en pro de las peticiones que formulamos al Gobierno para que remedie la triste situación de nuestros campos.—Antonio Álvarez.»

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Los mauristas

POR TELEGRAFO

Un mensaje

Madrid, 23.—La junta directiva de la nueva juventud conservadora (maurista) constituida en esta corte, ha dirigido un mensaje de adhesión al señor Maura.

«Venimos—comienza diciendo el mensaje—a saludar al caudillo de nuestra fe política, v a recoger la bandera que sobre el campo dejaron abandonada algunos veteranos.»

Agrega que la política hace muchas veces prescindir de los procedimientos fundamentales, con lo que se desvirtua la fe de los partidarios de determinada agrupación.

Declara que asistimos a una honda crisis política en España, producida por errores gubernamentales que han viciado a todos los partidos, llevándolos a la mayor corrupción.

Dedica entusiastas elogios al señor Maura, entendiéndolo su honradez al negarse a colaborar con quienes procuran la destrucción del régimen.

Afirma que es preciso usar los procedimientos empleados desde 1.907 al 1.909, asegurando que esos modos deben ser inseparables de la vida del partido conservador.

«Hasta que esto no se practique—añade—nosotros no podemos prestar apoyo al Gobierno.»

Termina el mensaje ofreciendo el apoyo de la juventud, al señor Maura, por considerarlo la única salvación de la patria.

Firman el documento todos los socios de la juventud conservadora.

Contra el Gobierno

Madrid, 23.—«La Tribuna» reproduce un artículo de don Gabriel Maura, publicado en el «Diario de la Marina», de Habana.

Lleva por título: «Los que gobiernan a España».

El artículo es de dura censura al Gobierno del señor Dato.

Contestación

Madrid, 23.—El señor Maura ha contestado al mensaje que le ha dirigido la juventud conservadora de esta corte, agradeciendo el homenaje y diciendo que no quebranta su abstención de la política en los actuales momentos.

DE LOS MENTIDEROS

CHARLA POLÍTICA

El expediente electoral de Almería, que sigue, y continuará siendo, el tema de los principales comentarios en los círculos políticos, asegurase que ha llegado sin novedad al Gran Hotel de la Puerta del Sol, donde era esperado por el señor Sánchez Guerra, y que éste hubo de recibirle con verdadero amor.

Resulta confirmado que el expediente cambió de tren y de portador en la estación de Baeza, y que iba muy satisfecho con la esperanza de lucir el adorno que le van a colocar en el Hotel.

El adorno de los abalorios de colores anudados, último grito de la moda electoral, a que nos referíamos al anunciar el viaje del ya célebre excursionista.

En el mismo tren que el expediente fueron hasta Baeza don Javier Cervantes y don Manuel Martínez, quienes proponíanse tomar café en aquella estación.

Como sospechábase, el aromático Moka les sentó muy bien.

Lo tomaron acompañados por el futuro diputado a Cortes don José María Cervantes, que desde Madrid fué a Baeza con igual objeto que su hermano y don Manuel Martínez.

Don José regresó a Madrid en seguida.

Créese que, por casualidad, en el mismo tren donde el expediente continuó su viaje hasta la corte.

Don Javier y don Manuel regresaron anoche en el correo, encantados de su excursión, y sobre todo, según cuentan, de la grata charla que don José tuvo con ellos.

Tan bien impresionado llegó don Manuel, que no obstante hallarse el cielo ennegrecido por los nubarrones que enviaronnos ayer la anhelada lu-

via, declaraba que en el horizonte sólo se veían sonrisas rosicleras.

Don Javier, por su parte, lucía anoche una gran corbata de vistoso color de rosa.

Iguamente regresó en el correo el exdiputado a Cortes don Antonio Acosta, pero en coche distinto que los señores Cervantes y Martínez.

En la estación de Moreda comieron juntos los tres señores indicados, asegurándose que mediando una honesta distancia entre don Antonio y don Javier.

Nos apresuramos a declararlo para no amargar estas Pascuas a los hartos desgraciados socios del entresuelo de los tristes destinos.

Los acuerdos adoptados ayer por la Comisión provincial, en lo que se relaciona con el expediente aludido, comentáronse mucho anoche, haciéndose resaltar la actitud francamente hostil en que se muestra aquella Corporación respecto al gobernador, creyese que obedeciendo las inspiraciones u órdenes del Blocao.

El lector puede ver en otro lugar del periódico esos acuerdos.

Opínase que la Comisión está fuera de su cauce en el particular de que se trata, y que de su actitud es posible que se deriven consecuencias que el Blocao, de la que aquélla resulta pródiga sucursal, no tardará en sentir.

Considérase injusto que se pretenda hacer responsable al secretario de la Diputación, de hechos en los que sólo ha intervenido atendiendo a los preceptos legales y a las órdenes del gobernador civil, presidente de la Comisión provincial.

A la vez, calificábase de ridículo el proceder seguido por la Comisión, ya que entre sus gallardías pueden advertirse los laídos de un pánico incommensurable.

Pánico en que se refleja el del Blocao, a juicio de todos, pues asegurase que en aquel forlán hay un ambiente de miedo asfixiante.

Nosotros, en honor a la verdad, confesamos que no hemos advertido esa *carguelitis* de que suponés atacada a la gente del Blocao.

En este dominaba anoche la nota de la *farfuguería*, hasta el extremo de que el generalísimo Espinar hubo de recordarnos la silueta de Napoleón.

Puede que fuera la de Napoleón en Waterloo...

Los rateros

Robo en la Alhóndiga

Durante la noche del 22 unos rateros penetraron en la Alhóndiga del mercado público apoderándose de ciento veintidós pesetas y cincuenta céntimos que había en los cajones de varias mesas, cuyas cerraduras tuvieron que violentar.

Para entrar en la Alhóndiga, los rateros rompieron un candado de hierro que cerraba las puertas.

Los autores del robo no han sido descubiertos.

Ya hemos dicho más de una vez que Almería es Jauja para los ladrones.

ADVERTENCIA

Con el fin de proporcionar justo descanso al personal de este periódico, en estos días de tradicionales fiestas cristianas, LA INDEPENDENCIA no se publicará mañana jueves.

Del Ayuntamiento

La guardia municipal

El jefe de la guardia municipal, señor García Casero, nos escribe anunciándonos que en la Inspección de dicho cuerpo están a disposición de la prensa los registros de reclamaciones, multas, capturas, etc. en los que podremos adquirir los datos que necesitamos para hacer nuestras informaciones.

Agradecemos al señor Casero su ofrecimientos.

Ayer envió un oficio el inspector de municipales, al señor Sánchez Entrena, manifestándole que le había sido forzoso cubrir el servicio en todo el radio de la capital con sólo siete guardias, número bien exiguo para las muchas atenciones encomendadas al cuerpo.

En el contramuelle

Carabinero alagua

Anoche, a las nueve, ocurrió un sensible accidente en el andén de costa.

El carabinero de punto frente al tinglado número 2, Cipriano Carmona Morales, de 24 años de edad, soltero, tuvo la desgracia de caer al agua.

Seguramente habría perecido ahogado si varias personas, con gran exposición de sus vidas, no hubiesen acudido en su auxilio, salvándole tras de grandes esfuerzos.

El carabinero, que gracias a la prontitud con que se le socorrió, no sufrió más que el refresco, pasó al cnstrel, donde se le prestaron toda clase de auxilios para que reaccionara.

El accidente fué puramente casual.

«Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. R.F.O.Y. 2

Del tiempo

Al fin llovió ayer

Las nubes, más compasivas que el gordo, que en el sorteo del día 22 nos negó descaeramente sus favores, obsequiéronnos con una lluvia abundante y bienhechora.

Aunque ya el acreditadísimo Sfejsfoop lo tenía anunciado desde nuestras columnas, el suceso produjo extrañeza y júbilo, justificadas ambas cosas por el pesimismo que todos sentimos después de una sequía tan prolongada, y por el deplorable estado en que nuestros campos se hallan.

Por la tarde, aunque fué durante pocos minutos, llovió con gran intensidad. También a media noche cayó un fuerte aguacero que, por desgracia, sólo duró unos instantes.

Aunque la lluvia de ayer no es bastante para remediar los males ocasionados por la sequía pertinaz que estamos padeciendo, algunos beneficios ha producido, entre ellos el de hacer renacer las esperanzas, que ya se iban perdiendo, de que el tiempo mejorara para la agricultura.

Si Dios quiere favorecernos con una semana de lluvia como la de ayer, se remediará mucho la situación de nuestros labradores, que en la actualidad es verdaderamente desesperada.

De la Diputación

Comisión provincial

A las tres y media de la tarde de ayer, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor E. Pinar, declara abierta la sesión.

Asistieron los vocales, señores Monterreal y Muñoz Calderón.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 17 del actual, no leyéndose la del día 20, por no hallarse terminada.

El señor Espinar manifiesta que lo apremiante de los diversos asuntos que han de tratarse, ha sido causa de habilitar el día para celebrar sesión, no obstante celebrarse la fiesta onomástica de la Reina Victoria.

Seguidamente se dió lectura de un oficio del gobernador civil, solicitando que inmediatamente se remita del expediente electoral de Almería, de retardo al margen por el mismo señor gobernador, como presidente de la Comisión, mandando que se expida certificación del acuerdo y se le envíe el expediente electoral respectivo con rapidez.

El señor Espinar hizo uso de la palabra, manifestando que el día anterior, al concurrir a su despacho, tuvo conocimiento del referido oficio, y que sabiendo que se había remitido el expediente de las elecciones de Almería al señor gobernador, llamó al secretario para que le diera cuenta de lo ocurrido.

Agregó que el secretario no había asistido a su despacho, alegando hallarse indispuerto, todo lo que motivó ordenase la instrucción de un expediente en averiguación de lo acaecido, del que se dió lectura por el secretario de la corporación, señor Espejo.

Después, el señor Espinar sometió a la aprobación de la Comisión el dictamen que a continuación reproducimos, y que fué aprobado unánimemente.

«Dada cuenta de un oficio del señor gobernador civil, fecha veinte del corriente, dirigido al señor vicepresidente de este cuerpo, interesando se le remita inmediatamente los expedientes electoral y el de reclamaciones formuladas contra la validez de las elecciones de concejales celebradas en esta capital los días 9 y 11 de Noviembre último, con certificación del acuerdo recaído, para su curso al ministerio, por haberse interpuesto recurso de alzada contra dicho acuerdo de esta Comisión, dictado en 17 del actual, cuyo oficio está decretado por el gobernador, como presidente de esta corporación, con la expresada fecha del 20, ordenando el envío de los documentos con toda oportunidad y rapidez, decreto que fué cumplido el mismo día, todo ello, sin conocimiento de la vicepresidencia, la que estimando tales hechos contrarios a las disposiciones legales, y que de ellos pudieran deducirse así mismo responsabilidades, acordó por decreto fecha de ayer (22) instruir diligencias en averiguación de lo sucedido, y de las que, dada lectura, resulta por declaración del secretario de la Diputación, don Cristóbal Espejo, que el oficio del señor gobernador civil a que antes se hace referencia lo recibió el día 26, sin que pueda manifestar la hora; que las palabras que en el mismo aparecen «con certificación de acuerdo» al aparecer «con certificación de acuerdo» de él al señor vicepresidente por no hallarse en las oficinas, y llamado por el señor gobernador a su despacho, allí le dió cuenta y puso el decreto que aparece a su margen; que el acta de la sesión que celebró la Comisión provincial el día 17 último y que no está terminada el día 22, ha sido por falta de tiempo para ello; que el traslado del acuerdo respecto a las elecciones de Almería, lo firmó el señor gobernador el mismo día 20 en su despacho a donde lo llevó el secretario; que también en la misma fecha firmó el señor gobernador el visto bueno en el certificado del acuerdo y el expediente electoral y el de reclamaciones, lo llevó en persona dicho secretario al Gobierno civil en la noche del día 20.

Así mismo consta en el expediente por declaración del empleado don Lucas Martínez Flores, encargado de extender las actas de las sesiones de la Comisión provincial, que el día 18 por la tarde dió principio a extender el acta de la sesión del día anterior; que continuó trabajando el 19 y el 20 hasta la una de la tarde; que como a las diez de la noche del expresado día 20 le llamó el secretario ordenándole que continuara el acta con urgencia, por lo que estuvo trabajando en el acuerdo de las elecciones de Almería que no pudo terminar hasta las doce, poco más o menos del siguiente día 21; que en la mañana del 22 siguió trabajando en el acta sin que esté terminada a la hora que comparece y que el domingo 21, sobre las diez de la mañana, vió que trabajaban en las mesas de las oficinas dos señores «quienes no conoce, pero que eran extraños a los empleados de la Corporación; y considerando: Que según prescripca el

artículo 6º del R. D. de 24 de Marzo de 1891 los acuerdos de las Comisiones provinciales...

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Considerando: que dentro del plazo de diez días señalado para la interposición de los recursos...

Considerando: que de conformidad con los artículos 14 y 15 del precatario R. D. de 15 de Agosto de 1902...

Considerando: que de todo lo expuesto se desprenden posibles irregularidades e infracciones por parte del secretario de la Diputación...

Considerando: que de todo lo expuesto se desprenden posibles irregularidades e infracciones por parte del secretario de la Diputación...

Considerando: que de todo lo expuesto se desprenden posibles irregularidades e infracciones por parte del secretario de la Diputación...

Considerando: que de todo lo expuesto se desprenden posibles irregularidades e infracciones por parte del secretario de la Diputación...

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Capítulo 10º Obras de nueva construcción. Importa 27.000 pesetas.

Capítulo 11º y 13º, último del presupuesto de gastos, fueron aprobados sin discusión.

Capítulo 1º. Propios. Importa 10.645'15. Sin discusión fueron aprobados los dos artículos de que se compone este capítulo.

Capítulo 2º. Impuestos. Suman 434.245'37 pesetas.

Capítulo 3º. Beneficencia. Suman 260 pesetas.

Capítulo 4º. Recursos legales para cubrir el déficit. Importa 556.985'08 pesetas.

Capítulo 5º. Recursos legales para cubrir el déficit. Importa 556.985'08 pesetas.

Capítulo 6º. Recursos legales para cubrir el déficit. Importa 556.985'08 pesetas.

Capítulo 7º. Recursos legales para cubrir el déficit. Importa 556.985'08 pesetas.

Capítulo 8º. Recursos legales para cubrir el déficit. Importa 556.985'08 pesetas.

que todos los años se dedica al Niño Jesús, con Rosario, sermón, ejercicios y gozos cantados.

Misa del Gallo.—Santo Domingo. Se celebrará en esta iglesia, según costumbre.

En el Sagrado Corazón.—La junta mensual del Apostolado de la Oración tendrá lugar hoy, miércoles, a las tres de la tarde.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Solemnes cultos que en dicha iglesia celebrarán los Padres de la Compañía de Jesús.

En el Sagrado Corazón de Jesús. Solemnes cultos que en dicha iglesia celebrarán los Padres de la Compañía de Jesús.

En el Sagrado Corazón de Jesús. Solemnes cultos que en dicha iglesia celebrarán los Padres de la Compañía de Jesús.

En el Sagrado Corazón de Jesús. Solemnes cultos que en dicha iglesia celebrarán los Padres de la Compañía de Jesús.

En el Sagrado Corazón de Jesús. Solemnes cultos que en dicha iglesia celebrarán los Padres de la Compañía de Jesús.

En el Sagrado Corazón de Jesús. Solemnes cultos que en dicha iglesia celebrarán los Padres de la Compañía de Jesús.

En el Sagrado Corazón de Jesús. Solemnes cultos que en dicha iglesia celebrarán los Padres de la Compañía de Jesús.

PROVINCIAS POR TELEGRAMA Barcelona Un coalición electoral.—Huelva.—Inauguración

Barcelona, 23.—Asegúrase que se trata de hacer una coalición entre los elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales.

Barcelona, 23.—Asegúrase que se trata de hacer una coalición entre los elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales.

Barcelona, 23.—Asegúrase que se trata de hacer una coalición entre los elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales.

Barcelona, 23.—Asegúrase que se trata de hacer una coalición entre los elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales.

Barcelona, 23.—Asegúrase que se trata de hacer una coalición entre los elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales.

Barcelona, 23.—Asegúrase que se trata de hacer una coalición entre los elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales.

Barcelona, 23.—Asegúrase que se trata de hacer una coalición entre los elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales.

Barcelona, 23.—Asegúrase que se trata de hacer una coalición entre los elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales.

Barcelona, 23.—Asegúrase que se trata de hacer una coalición entre los elementos liberales monárquicos, para presentar una sola candidatura en las próximas elecciones generales.

cultura y de bienestar de dichas clases. Si no se ha hecho para eso ¿para qué?

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas y asociaciones populares, democráticas en las candidaturas en las próximas elecciones generales.

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas y asociaciones populares, democráticas en las candidaturas en las próximas elecciones generales.

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas y asociaciones populares, democráticas en las candidaturas en las próximas elecciones generales.

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas y asociaciones populares, democráticas en las candidaturas en las próximas elecciones generales.

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas y asociaciones populares, democráticas en las candidaturas en las próximas elecciones generales.

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas y asociaciones populares, democráticas en las candidaturas en las próximas elecciones generales.

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas y asociaciones populares, democráticas en las candidaturas en las próximas elecciones generales.

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas y asociaciones populares, democráticas en las candidaturas en las próximas elecciones generales.

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas y asociaciones populares, democráticas en las candidaturas en las próximas elecciones generales.

La lotería POR TELEGRAMA El «gordo» en Buenos Aires

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

Este año hicieron lo propio, creyendo que los billetes que envió a sus amigos son para una persona íntima de éstos a quien él no conoce.

LA PROVIDENCIA

(CUENTO DE NAVIDAD)

Era la noche del 24 de diciembre de 1870. Noche cruda, fría, lluviosa. Movíanse fuertemente los arbolillos de la plaza pública, inclinando y alzando sus copas, a impulsos del fuerte viento que reinaba. Las campanas, manejadas por las expertas manos de los monaguillos, producían ecos fuertes, potentes, que se perdían allá a lo lejos, anunciando con sus palabras lenguas de bronce, a todos los vecinos del pueblo, que había que celebrar la venida del Mesías.

—¿Una limosna, dices?—murmuró uno de ellos. —Sí, caballeros; una limosna que remediará mucho mal y que Dios les pagará con creces otro día. Si creen que no es cierto lo que digo, fíjense en mis ropas, en mi fisonomía, en esta criatura...

NUESTRO CLIMA

Table with weather data for Almería. Columns: Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, Por la mañana, Por la tarde. Rows: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

Prensa Oficial

Boletín Oficial. El de anteaer público lo que sigue: Acuerdos de la Comisión provincial aprobando las elecciones de concejales celebradas en Almería, Roquetas y Chercos.

Garage almeriense

Teléfono núm. 204. Automóviles de alquiler de lujo para viajes. Precio por kilómetro, setecientos céntimos.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9. Teléfono 150. No equivocar las señas. Antigua panadería de don Gaspar Vivas.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Ardez. Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Doctor Manuel Martín

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.

ANDRÉS RAMÍREZ GRANDE

Leccionista de solfeo y piano. PRECIOS CONVENCIONALES. Ricardos 7. (frente al Teléfono)

José Gil

CALLISTA. Calle de San Pedro, núm. 7

DR. BLANES

Oculista municipal. Ex ayudante del Dr. Albillos. Antonio Vico, 1. esquina al H. La Perla.

Uva selecta para regalos

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas... 20 uno. En barriles de roble de 1 arroba a pesetas... 10 uno.

Se admiten ofertas para cantidad. RAZÓN: Estaban Blado, Cruces, 70. ALMERIA

ESTÓMAGO

Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elízir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo.

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, y la fetidez de las deposiciones, es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

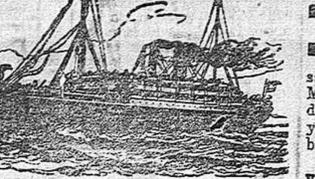
El Dr. MARTIN DE VICENTE, especialista, médico del Laboratorio municipal de Madrid, profesor agregado del Hospital del Niño Jesús, ex alumno interno por oposición de la Beneficencia provincial, abrirá su consultorio desde el martes 22 del corriente, hasta el 6 de Enero, en el despacho del Dr. Vigar, Méndez Núñez, 1. Horas, de diez a doce de la mañana.

ALHAJAS DE OCASION. Compra, venta y cambio. Se reforman y arreglan alhajas. Compran oro, plata y platino. LA CASA QUE MAS PAGA. PEREZ Y SANTOS. Paseo del Príncipe, 14. - ALMERIA

EL CISNE. CASA PINILLOS. Perfumería Higiénica. Exclusividad en esta plaza de los perfumes y colonias de los RR. PP. BENEDICTINS D' ENCALCAT. BESALU. Precio fijo. Príncipe, 24.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, 4 dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.



Infanta Isabel

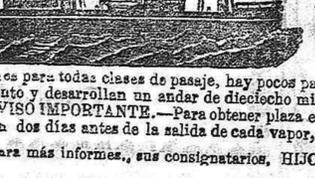
saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, bar, etc.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

PARANA FRANCE

Saldrá de Almería el 2 de Enero 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 Enero 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.



Estos vapores admiten pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cabinas de primera y segunda de estos vapores están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, calefacción eléctrica y el trato es impecable.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Natalie» procedente de Málaga, con carga general. Idem «Cabo Naos» procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Buques despachados

Vapor «Azafarache», para Cartagena, con carga general y 5 pasajeros de tránsito. Idem «Cabo Naos», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Isabel Cheiz Martinez

AURORA MARIA

(Memorias de un viajero)

nosotros hemos perdido a nuestros padres; quétese aquí con nosotros. La anciana aceptó, y puso todo su empeño, en ser como el ángel de la guarda de aquellas afligidas criaturas, especialmente de Aurora María, cuyo estado reclamaba continuo interés.

ba fama de temerario. En cambio, la fatiga del cuerpo reanimaba el corazón abatido; el trato con los compañeros distraía la imaginación de sus punzantes memorias; la lucha con los elementos ejercitaba las fuerzas y devolvía el apetito, finalmente, después de un día de ruda faena, no había desvelo posible, y un sueño benéfico completaba la obra de reparación que después de golpes tan rudo necesitaba su noble y enérgica naturaleza.

tuvo en una carga pesada e inútil? VIII. La primavera esparcía sus gales, y en el aire tibio palpaban arrullos y cantos, perfumados y basos; el mar azul y tranquilo irizaba la espuma de sus olas con los tornasoles de oro que le prestaba un sol espléndido próximo al ocaso. Grande era aquella tarde la animación que había en la playa; acababan de llegar las barcas pescadoras, y de todos lados acudían hombres, mujeres y niños, para compartir la tarea de descargadas antes de la noche.

nosotros—respondió una de ellas;— además, te entregaremos la pesca y te la repartirás. Y Aurora María descendió, más que por su gusto, porque no la fatigaban con nuevas instancias. Agiles y atrevidas, las pescadoras empezaron a escudriñar las piedras y a arrancar de ellas los sabrosos mariscos: a cada instante venían a depositar sus presas en un canasto que la ciegucecita tenía en las faldas; entre tanto cantaban, reían, se arrojan agua, imitaban los chillidos de las gavotas, y armaban un estrépito infernal.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza, Resfriados
Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Czen, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueros, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.
 La caja contenida un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas




La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

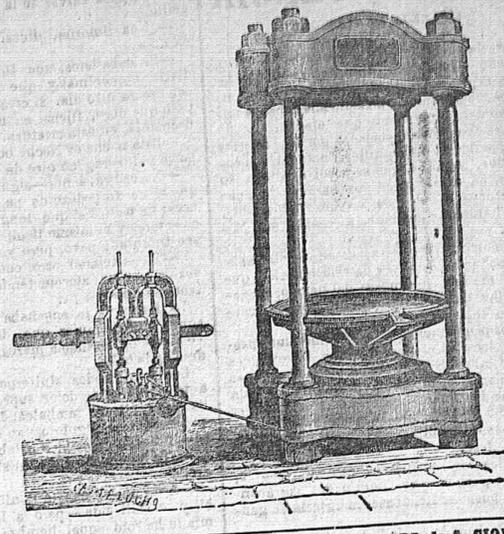
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.-Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pidanse a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILIA" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Rey Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con el PATENTE DE PRIMERA CLASE.-Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a una tarde, noche, 6 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde, noche, 6 pesetas. Gratis los lunes y domingos, de once mañana a una tarde, noche, 6 pesetas. Gratis los lunes y domingos, de once mañana a una tarde, noche, 6 pesetas. Gratis los lunes y domingos, de once mañana a una tarde, noche, 6 pesetas.

OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo el riesgo y dolor.-El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosas de precio.-Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ

Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, hieles, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasiona la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del mismo ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos: EMBARAZO, parto abortivos. Consultese

MAL DE ORINA

SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todos los males de VEJIGA Y RINONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el escape frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos o de sangre. Los fieles crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 pta. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

Grajeas keráticas de yoduro potásico

Recomendadas en la gota, reumatismo, escrófulas, tumores, arteriosclerosis y diversos humores de la sangre. Regulador del corazón y depurativo duradero e inofensivo por estar calcinado previamente en yoduro y keratinizadas las grajeas. Son agradables de tomar. Precio, 4 pesetas.

Farmacia de A. Coipel. Barquillo, 1, Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir los cabellos y la barba; la mejor de todas las conocidas; es inofensiva; sin nitrato de plata. Evita las enfermedades de la piel, no mancha la ropa. Precio: 3'50. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Al por mayor, Martín y Durán, almacén de especímenes, y en el Depósito Central, Reina, 25, G. ARIAS.-En Almería D. Eugenio de Bustos.-Granada 35.

EL DIA

Compañía anónima de Seguros.-MADRID

Incendios, Marítimos

Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.-Sólidas garantías

Agente general ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 8.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1. Introducción fácil. 2. Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3. Derretimiento completo. 4. Acción osmótica y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5. La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería, Dr VIVAS PEREZ

Bicarbonato de sosa

NAVARRO

Químicamente puro. Digestiones difíciles, anticidido, dolor de estómago, reumatismo crónico, gota. Preparado en cajas metálicas. Cajas grande, una peseta. Caja pequeña, 0'50.-En Almería, Droguerías de D. Eugenio de Bustos Granada 35.

PILDORAS SALUDABLES

50 CENTIMOS

Caja

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.-Depósito, Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito. De venta en todas las farmacias y droguerías.

ALMORRANAS

Se curan rápida e infaliblemente y sean de la clase que quiera, con la

Pomada Especial de Cenarro

a base de hamamelis y castaño de indias. Tubo con cánula 1'75 pesetas.

ABADA, 4, FARMACIA MADRID

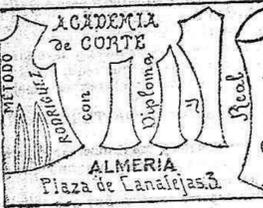
En Almería: Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Tosil

Lo mejor para la tos.

CAJA, UNA PESETA

FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ



Pomada Setroc

Cura eficaz y rápidamente el Herpes en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Cestrías, Ampollas, Tíñas, Sarna, Zozomas, Paclisis, Lupus, ya sea vulgar perimetoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.

PRECIO, UNA PESETA

En Almería: Farmacia de don Eduardo López Gómez, osell Reel (Barrio Alto y Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada, 35.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 25 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

Academia de corte y confección

PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ejemplares de ropa blanca de señoras y caballeros y conchas para recién nacidos. Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes. Método Rodríguez y cinto (sistema del corte) 12 pesetas. Interesante a modistas.-Se enseña a cortar y preparar la perfección en 15 días por la cantidad de pesetas. Todas las prendas se confeccionan con arreglo a los mejores figurines que se publican.

La Iodasa Bellot

es el mejor depurativo, por ser una combinación de todo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce indigestión; única que deben usar los que padecen reumatismo, arteriosclerosis, escrófula, hofiatismo o cualquier vicio de la sangre constitucional o adquirido. Estimula el apetito y tonifica.

Hortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales

Pídanse folleto gratis

Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.-MADRID

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

4, Puerta de Purchena, 4.

ATENCIÓN

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pie rupertris encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como minman; y raigales rupertris sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.

Precio convencionales según partida.

Para informes dirijanse a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castellar, 5.

Enfermedades de los ojos

Gotas de oro

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, riñas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuantagotas, 1 peseta.-De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

Regalo de 210 hermosas estatuas de la VIRGEN DEL PILAR

La revista *Anales del Pilar*, con el único fin de propagar el culto y la devoción a la Patrona de Aragón, ha hecho construir unas primorosas estatuas en cartón- madera (técnicas a las de talla), para cederlas a precios de fábrica. Las hay de cuatro clases:

- 1.ª De 85 centímetros de altura, decorado superior, 120 pesetas.
- 2.ª El mismo tamaño, decorado bueno, más económico, 72 pesetas.
- 3.ª De 60 centímetros de altura, decorado superior, 78 pesetas.
- 4.ª El mismo tamaño, decorado bueno, más económico, 42 pesetas.

El embalaje de cada imagen cuesta, además, 3 pesetas.

Estas estatuas constituyen el mejor recuerdo de Zaragoza, el mejor regalo con que puede obsequiarse a personas devotas, a escuelas, colegios, comunidades, parroquias, etc., etc.

El modelo creado por *Anales del Pilar* es un verdadero retrato (el único que existe en esta clase) de la venerable imagen original, en cuanto a la escultura, pero embellecido en cuanto al decorado y ricos colores, que lo hacen atractivo y devoto como ningún otro.

Y para difusión de la propaganda que hace años se ha impuesto por obligación *Anales del Pilar* ha ideado un plan, mediante el cual regalará dentro de breves días, 210 de estas hermosas estatuas, en la siguiente forma:

- 1.ª Diez estatuas de 85 c. m. de altura, decorado superior.
- 2.ª Cien estatuas de 85 c. m. de altura, decorado bueno.
- 3.ª Cien estatuas de 60 c. m. de altura, decorado bueno.

El coste de las doscientas diez estatuas, con sus correspondientes embalajes, importa 13.230 pesetas. Calculando en un 15%, los gastos de publicidad, impresos, etc., resulta el reparto de todas estas imágenes cuesta 15.214'50 pesetas. Pues bien: *Anales del Pilar*, para realizar esta empresa de propaganda, solicita donativos de las personas piadosas, para reunir esa cantidad, y encabeza por su parte la lista con la suma de 200 pesetas. El reparto de las imágenes será por suerte entre los quince mil doscientos catorce números, que se distribuirán gratuita y equitativamente por mediación de todos los donantes de cantidades no inferiores a una peseta. Estas personas podrán regalarlos o quedarse con ellos, vendiéndolos.

Bien claramente se demuestra por lo dicho que *Anales del Pilar* hace esta distribución sin ganancia y sin idea de lucro. Lejos de ello contribuye no sólo con la iniciativa y trabajos de organización, sino también con su modesto óbolo. Si de la cantidad presupuestada para anuncios y demás gastos sobra algo se invertirá en adquirir más estatuas, aumentando el número de 210. Si fuera insuficiente, *Anales del Pilar* suplirá lo que falte.

Se trata simplemente de regalar buen número de hermosas imágenes de la Virgen del Pilar, para propagar y facilitar al culto entre los innumerables devotos que tiene la que es Capitana de los Ejércitos Españoles. Para más detalles consúltese el texto impreso en los mismos números.

Revísense los donativos (más 0'40 para franqueo y certificado de cada remesa de estatuas) por Giro Postal Giro Mutuo o sellos de 0'15, a nombre de D. José María Anas, Director de *Anales del Pilar*, Apartado 59.-Zaragoza.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Denticina Navarro

De resultados positivos en todas las molestias de la dentición de los niños. La más acreditada y mejor preparada de todas las que se venden en España.

Caja, DOS pesetas.-D. Juan Vivas Pérez, Almería.